

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

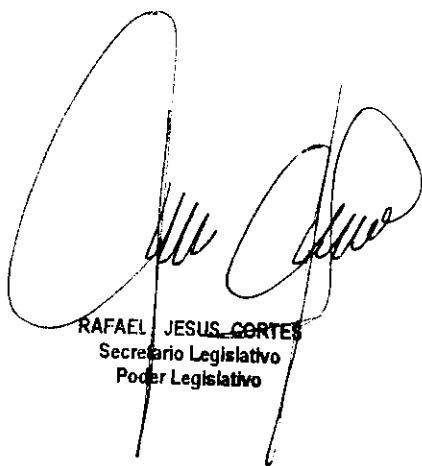
RESUELVE .

Artículo 1º.- Declarar de interés provincial la realización del Congreso de Educación "3er. Milenio" (E3), a desarrollarse los días 12, 13 y 14 de junio de 2003, en la ciudad de Río Grande.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 29 DE MAYO DE 2003.

RESOLUCIÓN Nº 080 /03.-


RAFAEL JESUS CORTES
Secretario Legislativo
Poder Legislativo

